



UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa

"El saber de mis hijos
hará mi grande"



CENTRO DE
CONCILIACIÓN
LABORAL
DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO
14 ABR. 2023
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

*Andrea Espinoza
1:36 pm*

Hermosillo, Sonora. 14 de abril de 2023.

Oficio No. SGA/185/2023

Recibí!
Juanes Rojas
14/abril/2023
10:54 a.m.

Lourdes Esperanza Rojas Armenta
Categoría de Trabajadores y Empleados
de la Universidad de Sonora, STEUS
Presente

En el marco del proceso de Revisión Salarial 2023, y en atención al pliego petitorio entregado, la Administración Institucional está en posibilidades de realizar los siguientes ofrecimientos:

1. Un incremento del 4.0% a todos y cada uno de los niveles salariales que integran el tabulador del Contrato Colectivo de Trabajo STEUS-UNISON 2022-2023 (CCT), retroactivo al 20 de marzo del año en curso, con base en la política salarial establecida por la Secretaría de Educación Pública.
2. Aportar la cantidad \$2'822,231.81 (Dos millones ochocientos veintidós mil doscientos treinta y un pesos 81/100) para aplicarse como ajuste para el personal administrativo y de servicios de los niveles tabulares 1, 2, 3, 4 y 5, adscrito a los campus Caborca y Nogales, de manera que su salario tabular más el concepto Zona Cara establecida en la cláusula 35 del CCT, quede por encima del Salario Mínimo General para la Zona Libre de la Frontera Norte. Con ello el salario tabular para este grupo quedaría de la siguiente manera:

Nivel Tabular	Sueldo Tabular 2023	Ajuste Salarial por SMG	Sueldo Tabular más ajuste
1	\$6,783.29	\$1,485.54	\$8,268.83
2	\$6,962.69	\$1,350.23	\$8,312.92
3	\$7,178.54	\$1,178.47	\$8,357.01
4	\$7,753.15	\$647.95	\$8,401.10
5	\$7,825.81	\$619.38	\$8,445.19

3. Aportar la cantidad de \$1'384,851.55 (Un millón trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y un mil pesos 55/100), para otorgar un ajuste del 1% al salario tabular del personal en los niveles 5, 6, 7, 8, 7A y 7B.
4. Aportar la cantidad de \$1,506,365.38 (Un millón quinientos seis mil trescientos sesenta y cinco pesos, 38/100) para incrementar en 0.5% el concepto de rezonificación establecido en la Cláusula 35 bis del CCT, con lo que dicho concepto pasaría del 2.85% al 3.35% de los salarios tabulares del personal administrativo y de servicios.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa

5. Aportar la cantidad de **\$2'000,000.00 (Dos millones de pesos, 00/100)**, para destinarse a Fondo de Ahorro y otras prestaciones que acuerden la Administración Institucional y la dirigencia sindical.
6. La Administración Institucional, de acuerdo con las necesidades de la Universidad, ofrece la basificación de 21 plazas contratadas de manera temporal (ver adjunto), acordadas entre la Administración Institucional y la dirigencia sindical.
7. La Administración Institucional acepta establecer, través de la Comisión Mixta del Tabulador, los perfiles de puesto de "paramédico" y "cargador".
8. La Administración Institucional acepta impulsar, a través de la Comisión Mixta del Tabulador, los trabajos de revisión, actualización y acuerdo, de todos los perfiles de puestos, con el compromiso de concluir en 2023, al menos, los 18 puestos que concentran al 82% del personal administrativo y de servicios: Conserje, Vigilante, Bibliotecario, Secretaria, Operador de Programas, Auxiliar de Oficina, Jardinero, Auxiliar de Mantenimiento, Oficial Escolar Capturista, Chofer, Asistente Educativo, Encargado de Filtro, Catalogador y Clasificador, Operador de Equipo Especializado: Prensa Offset, Oficial de Copiadora, Oficial de Reparación y Mantenimiento, Educadora, y Auxiliar Agropecuario (peón agrícola).
9. La Administración Institucional aportará la cantidad de **\$79,084.22 (Setenta y nueve mil ochenta y cuatro pesos 22/100 M.N.)**, para retabular, del nivel 4 al 5, los puestos de Oficial de Mantenimiento, en sus distintos tipos, retroactivo al 20 de marzo de 2023.
10. La Administración Institucional ofrece revisar y actualizar, de manera bilateral, los Criterios Generales para la Aplicación del Tabulador de Técnicos, acordado en 1998.
11. La Administración Institucional está de acuerdo en modificar la cláusula 49 del CCT, de las becas, de manera que, para el caso de estudiantes de preparatoria, carreras universitarias y posgrado, la convocatoria se emita en agosto y en enero de cada año.
12. La Administración Institucional se compromete a mejorar las condiciones de higiene y seguridad en los Talleres Gráficos, comedor del área de lavado, y otras que lo requieran según dictamen de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad.
13. La Administración Institucional está de acuerdo en incluir en la cláusula 18 bis del CCT, el costo de la renovación de la licencia estatal de chofer, a los choferes de la institución.
14. La Administración Institucional está de acuerdo en modificar la cláusula 38 bis del CCT, para que en viajes de más de 500 kilómetros de distancia que son realizados por dos operadores, la compensación de 3.5 horas extras se cubra a ambos choferes.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa

15. Con relación a los temas de vivienda, la Administración Institucional se compromete a continuar las gestiones para atender esta problemática a través de la obtención de terrenos para donación al personal administrativo y de servicios, gestión de apoyos a través de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES) y de créditos hipotecarios con la banca comercial a tasas preferenciales.
16. Incrementar en \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) anuales la cantidad que la Universidad aporta para ayuda de gastos de asesoría establecidos en la Cláusula 110 del Contrato Colectivo de Trabajo.

Aún en un escenario de limitaciones presupuestales, la Administración Institucional reitera el compromiso de hacer su mejor esfuerzo para realizar, en los próximos días, ofrecimientos adicionales que contribuyan a mejorar las condiciones laborales del personal administrativo y de servicios, los cuales se están analizando.

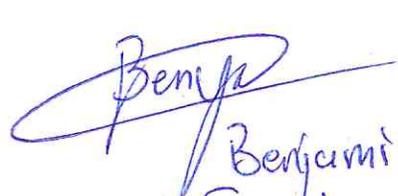
Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"


Dr. Luis Enrique Riojas Duarte
Secretario General Administrativo



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
SECRETARÍA
GENERAL
ADMINISTRATIVA

 14/04/2023
Benjamin Bohua Velazquez
Secretario del Trabajo

- C.c.p. Mtro. Francisco Vázquez Valencia, Secretario del Trabajo del Gobierno de Sonora.
- C.c.p. Lic. David Fernando Soto Alday, Director del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora.
- C.c.e.p. Dra. María Rita Plancarte Martínez, Rectora.
- C.c.e.p. Dr. Benjamín Burgos Flores, Secretario de Rectoría.
- C.c.e.p. Comisión Negociadora, parte institucional.
- C.c.p. Expediente y minutarario.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa

Especificaciones de las plazas a basificar

#	Id plaza	Dependencia	Puesto	Horario
1	123347	Dirección de Infraestructura y Adquisiciones	Auxiliar de mantenimiento	Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 Hrs.
2	481525		Auxiliar de mantenimiento	Martes a Sábado, de 8:00 a 15:00 Hrs.
3	379635		Auxiliar de mantenimiento	Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 Hrs.
4	167486		Jardinero	Martes a Sábado, de 7:00 a 14:00 Hrs.
5	372880		Jardinero	Martes a Sábado, de 7:00 a 14:00 Hrs.
6	837248		Auxiliar de mantenimiento	Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 Hrs.
7	431364	Dirección de Apoyo a la Vinculación	Conserje	Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 Hrs.
8	329026	Departamento Investigación en Física	Auxiliar de oficina	Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 Hrs.
9	956864	Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación	Conserje	Lunes a Viernes, de 14:00 a 21:00 Hrs.
10	430517	Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (UE Kino)	Auxiliar de mantenimiento	Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 Hrs.
11	431597		Asistente de investigación micro algas, Kino	Rotativo
12	738297	Departamento de Investigación en Física	Conserje	Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 Hrs.
13	244653	Departamento de Ingeniería Industrial	Secretaria	Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 Hrs.
14	316896	Departamento de Física	Laboratorista	Rotativo
15	257469		Conserje	Lunes a Viernes, de 6:00 a 13:00 Hrs.
16	752037	Departamento de Ciencias Químico-Biológicas	Conserje	Lunes a Viernes, de 13:00 a 20:00 Hrs.
17	468610		Conserje	Lunes a Viernes, de 13:00 a 20:00 Hrs.
18	330010		Conserje	Lunes a Viernes, de 6:00 a 13:00 Hrs.
19	430272		Departamento de Ciencias de la Salud (Cajeme)	Vigilante
20	624524	Conserje		Lunes a Viernes, de 7:00 a 14:00 Hrs.
21	431367	Departamento de Arquitectura y Diseño	Conserje	Lunes a Viernes, de 14:00 a 21:00 Hrs.

C